ECONOMIST & JURIST

Redacción editorial

(in (2) (f

Responsabilidad médica. Trasplantes y medicina capilar

Por José Domingo Monforte. Socio director de Domingo Monforte Abogados y Dra. Laura Mª Caicedo Albarello. Médica y Cirujana general. Máster en trasplantes y medicina capilar

En breve: Se aborda el estudio de la responsabilidad civil médica en la praxis de la medicina capilar, desde una doble y dual perspectiva ciertamente novedosa por la integración de conocimientos médicos y jurídicos que aportan una visión de mayor profundidad, amplitud de la problemática y casuística jurídica y médica.

Sumario:

- 1. El tratamiento de la alopecia
- 2. Evolución jurisprudencial sobre la naturaleza jurídica del contrato
- 3. El consentimiento informado en el trasplante capilar. Información de riesgos
- 4. La publicidad engañosa contradictoria con la información del riesgo consentido
- 5. El daño y su resarcimiento
- 6. Conclusiones

El TRATAMIENTO DE LA ALOPECIA

La responsabilidad civil gravita sobre riesgo y daño. En la medicina satisfactiva o estética no están ausentes ni el factor del riesgo ni el daño, y cuando se ligan por un enlace causal embrionan la responsabilidad médica.

SUSCRIBETE > para una conversión completa a PDF